



DILIGENCIA

Para hacer constar que de conformidad con lo establecido en el art. 37.1 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia, se aprueba el presente documento de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del año 2016, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, expediente: 5C17CCE00011, que comprende 16 folios de los 18 que figuran en total en el documento administrativo electrónico titulado "*Anexo I Modelo de solicitud*", remitido por el ente cameral en fecha 18/10/2017, número CSV 2e656189-aa03-5a90-096609449168, pudiendo ser consultada su autenticidad en la página web siguiente: <https://sede.carm.es/verificardocumentos>.

Murcia, fechado y firmado al margen

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO,
CONSUMO Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Francisco Abril Ruiz

11/12/2017 14:16:38

Firmante: ABRIL RUIZ, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 45b90430-aa03-aa04-701625687521





CP: 1558

ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD

TUTELA DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. _Pedro García-Balibrea Martínez, como Presidente de la Cámara de Comercio de Murcia, con domicilio a efectos de notificación en Pz San Bartolomé, n.º 3, de Murcia, Teléfono 968 22 94 04 y Fax 968 22 94 24 CIF: Q3073001D

Dirección correo electrónico: notificaciones@camaramurcia.es

-Solicito de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia, autorización de esa Administración Regional , como órgano tutelante de esta Corporación de derecho público para _____

-Solicito de conformidad con lo establecido en el artículo 37 .1 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia; la aprobación por parte del Consejero Competente en materia de Cámaras de:

Presupuesto Ordinario de gastos e ingresos

Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos

Liquidación de Presupuesto Ordinario de gastos e ingresos 2016

Liquidación de Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

A) Adjuntar el texto del documento que se pretende autorizar por parte de la Administración Regional.

B) Si la solicitud se refiere a la liquidación de los presupuestos ordinarios o extraordinarios de las Cámaras, deberá ir acompañada además del documento cuya aprobación se pretende, de los siguiente:

B.1) Informe de auditoría de las cuentas, que deberá ajustarse a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, de auditoría de cuentas la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia

B.2) Informe Anual sobre el Gobierno Corporativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.1 de la Ley 4/2004 de 1 de abril, Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

B.3) Memoria que recoja la globalidad de las actividades y servicios desarrollados durante el ejercicio anterior, aprobada por el Pleno de la Cámara , de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia.



AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA



Marcar una x para autorizar a la Administración Autoriza a la Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la sede electrónica de la CARM [https://sede.carm.es/apartado consultas/ notificaciones electrónicas/](https://sede.carm.es/apartado_consultas/notificaciones_electronicas/) o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Asimismo autorizo a la Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo electrónico notificaciones@camaramurcia.es o vía SMS al nº de teléfono móvil _____.

En Murcia, a 18 de Octubre de 201 7




(Firma del interesado/a)

Los datos de carácter personal recogidos en este documento se van a insertar en un fichero de datos personales destinado a la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo de que se trate. El responsable de dicho fichero es: Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor, sito en C/Francisco Rabal, nº6. 30071-MURCIA, ante el que podrá Ud. ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016	
INGRESOS			
01. RECURSOS PERMANENTES			
01.01	Previsiones Ejercicio		
01.01.01.	2 por 100 Impto. Activ. Ecas.	0,00	0,00
01.01.03.	0,75 por 100 Cuotas Sociedades	0,00	0,00
01.01.04.	1,5 por 1000 I.R.P.F.	0,00	0,00
01.01.05.	Participación Cuotas de otras Camara:	0,00	0,00
	Total 01.01.	0,00	0,00
01.03.	Minoracion de Recursos		
01.03.01.	Confección Matricula y Recibos	0,00	0,00
01.03.02.	Tanto por 100 Recaudación - Gastos	0,00	0,00
01.03.03.	Bajas y Devoluciones	0,00	0,00
01.03.04.	Participación Cuotas a otras Camaras	0,00	0,00
	Total 01.03.	0,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 01.	0,00	0,00
02. RECURSOS NO PERMANENTES			
02.01.	Servicios Prestados		
02.01.01.	Certificaciones	800.000,00	805.580,00
02.01.03.	Asistencias Cursos y asesorm.	200.000,00	96.712,00
02.01.05.	Servicio Fotocopias	0,00	0,00
02.01.06.	Venta Impresos	3.500,00	477,00
02.01.07.	Cuadernos ATA	5.500,00	3.193,86
02.01.09.	Servicio Salones	2.000,00	27.318,70
02.01.12.	Centro Idiomas Región de Murcia	30.000,00	0,00
02.01.14.	Informacion Empresarial	1.000,00	319,90
	Total 02.01.	1.042.000,00	933.601,46

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
02.02. Publicaciones		
02.02.03. Venta Publicaciones de Camara	0,00	0,00
Total 02.02.	0,00	0,00
02.03. Patrimoniales		
02.03.01. Intereses Acreedores de c/c.	180.000,00	58.404,79
02,03,04 Renta de Bienes Muebles	0,00	0,00
Total 02.03.	180.000,00	58.404,79
02.04. Otros Conceptos		
02.04.02. Subvenciones	800.000,00	176.541,29
02.04.03. Otros Ingresos	20.000,00	116.259,69
02.04.04. Ingresos Plan Promoción INFO/Cámar	500.000,00	488.016,10
02.04.06. Rto.Vta.Elementos de Activo	0,00	0,00
Total 02.04.	1.320.000,00	780.817,08
02.05. Ingresos CIE		
02.05.01. Despacho Mercancias CIE	50.000,00	54.201,00
02.05.02. Alquiler Despachos CIE	15.000,00	14.548,68
Total 02.05.	65.000,00	68.749,68
TOTAL CAPITULO 02.	2.607.000,00	1.841.573,01
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.607.000,00	1.841.573,01

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
GASTOS		
03. PERSONAL		
03.01. Plantilla		
03.01.01. Sueldos		
03.01.02. Antigüedad		
03.01.04. Incentivos		
03,01,05 Complementos		
Total 03.01.	0,00	0,00
03.02. Contratado		
03.02.01. Sueldos	895.000,00	924.558,00
03.02.04. Complementos	5.000,00	4.094,44
03,02,05 Antigüedad	0,00	
Total 03.02.	900.000,00	928.652,44
03.03. Prevision Social		
03.03.01. Seguros Sociales	237.000,00	241.836,77
03.03.02. Seguros de Vida	3.000,00	1.717,53
03.03.03. Pensiones	0,00	0,00
03.03.04. Jubilaciones	2.000,00	3.068,00
03.03.05. Formación del Personal	1.500,00	6.352,00
Total 03.03.	243.500,00	252.974,30
03.04. Otros Gastos		
03.04.02. Vestuario del Personal	2.000,00	969,94
03.04.03. Asesoramiento Laboral	3.500,00	3.822,36
03.04.04. Otros Gastos Sociales	8.000,00	7.354,04
03.04.05. Censura de Cuentas	7.000,00	6.534,00
Total 03.04.	20.500,00	18.680,34
TOTAL CAPITULO 03.	1.164.000,00	1.200.307,08

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
04. GASTOS DE LOCAL		
04.01. No Inventariable		
04.01.02. Limpieza	42.000,00	35.453,12
04.01.03. Conservacion y Reparaciones	2.000,00	13.423,75
04.01.04. Electricidad	45.000,00	37.980,68
04.01.05. Agua	4.000,00	4.443,27
04.01.06. Calefaccion y Refrigeracion	5.000,00	9.334,32
04.01.07. Ascensores	6.000,00	5.004,61
04.01.08. Seguros	10.000,00	7.979,66
04.01.09. Amortización Edificios	140.000,00	156.575,01
04.01.10. Gastos Comunidad	5.000,00	4.033,61
04.01.11. Otros Servicios	2.000,00	1.952,83
04.01.12. Amortización Edificio CIE	0,00	0,00
Total 04.01	261.000,00	276.180,86
04.02. Inventariable		
04.02.01. Adquisicion Inmuebles	0,00	0,00
04.02.02. Instalaciones	0,00	0,00
Total 04.02.	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO 04.	261.000,00	276.180,86

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
05. GASTOS DE MATERIAL		
05.01. No Inventariable		
05.01.01. Material de Oficina	4.000,00	3.929,21
05.01.02. Correos y Telegrafos	1.000,00	584,67
05.01.03. Reparto Correspondencia	1.500,00	4.937,93
05.01.04. Telefonos	40.000,00	60.832,82
05.01.05. Alquiler Mat. y Maq. Convencionales	0,00	0,00
05.01.08. Amortiz. Mobiliario e Instalaciones	30.000,00	30.750,08
05.01.09. Amortiz. Elementos Transporte	0,00	0,00
05.01.10. Amortiz. Equipo Proc. Informatico	25.000,00	12.831,30
05.01.11. Amortiz. Mobiliario e Instal. CIE	0,00	0,00
Total 05.01	101.500,00	113.866,01
05.02. Inmov. Partidas Invent.		
05.02.01. Mobiliario	0,00	0,00
05.02.02. Maquinas y Equipos Oficina	0,00	0,00
05.02.04. Instalaciones	0,00	1.452,00
05.02.05. Centro Proceso Datos	3.000,00	4.127,08
05.02.06. Automóvil Cámara	0,00	0,00
Total 05.02.	3.000,00	5.579,08
TOTAL CAPITULO 05.	104.500,00	119.445,09
06. RELACIONES PUBLICAS		
06.01. Relaciones Publicas		
06.01.01. Actos y Recepciones	0,00	0,00
06.01.02. Representaciones	4.000,00	2.946,61
06.01.04. Atenciones Sociales	6.000,00	13.544,35
06.01.05. Conmem. Centenario- Premio Pintura	0,00	0,00
Total 06.01.	10.000,00	16.490,96
TOTAL CAPITULO 06.	10.000,00	16.490,96

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
07. PUBLICACIONES Y SUSCRIP.		
07.01. Publicaciones		
07.01.01. Memoria Económica	6.000,00	4.975,52
07.01.03. Circulares y Boletines	1.500,00	2.081,20
07.01.04. Revistas	0,00	0,00
07.01.05. Colaboracion en Publicac.	0,00	0,00
07.01.06. Otras Publicaciones	0,00	0,00
Total 07.01.	7.500,00	7.056,72
07.02. Suscripciones		
07.02.01. Prensa	1.000,00	968,71
07.02.02. Public. Especializadas	0,00	0,00
Total 07.02.	1.000,00	968,71
TOTAL CAPITULO 07.	8.500,00	8.025,43
08. VIAJES Y DIETAS		
08.01. Viajes		
08.01.01. Nacionles	2.000,00	2.159,64
08.01.02. Internacionales	5.000,00	773,76
08.01.03. Otros Desplazamientos	500,00	336,97
08.01.04. Gastos Vehiculo propio	3.000,00	3.643,17
Total 08.01.	10.500,00	6.913,54
08.02. Dietas		
08.02.01. Estancias	1.000,00	1.774,47
08.02.02. Dietas	1.000,00	2.191,25
Total 08.02.	2.000,00	3.965,72
TOTAL CAPITULO 08.	12.500,00	10.879,26

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
09. FORMACION		
09.01. Formacion		
09.01.01. Particip. Centros Docentes	0,00	0
09.01.03. Ayuda a Centros de Enseñanza	0,00	0
09.01.06. Cursos	320.000,00	76.091,27
09.01.10. Otras Actividades Comisión Formacion	0,00	0,00
09.01.11. Centro Idiomas Región de Murcia	20.000,00	0,00
Total 09.01.	340.000,00	76.091,27

TOTAL CAPITULO 09	340.000,00	76.091,27
--------------------------	-------------------	------------------

10. ESTUD.ASIST.TECN.COMERCIO

10.01. Estud. y Asist. Tecnica al Comercio		
10.01.10. Otras Act. Comision Com. Interior	15.000,00	41.250,39
10.01.11. Otras Act. Comision Industria	2.000,00	32,51
Total 10.01.	17.000,00	41.282,90
10.02. Estudios Fomento Com. Exterior		
10.02.03. Promocion Mercados Internaciones	745.000,00	288.213,35
10.02.04. Asist. Congresos Com. Exterior	0,00	0,00
10.02.05. Otras Medidas Fomento Com.Exterior	0,00	0,00
10.02.06. Gastos Prog.Nuevos Exportadores	0,00	0,00
10.02.10. Otras Activ. Comision Com. Exterior	50.000,00	19.538,04
Total 10.02.	795.000,00	307.751,39
10.03. Estudios Econs. Regionales y Otros		
10.03.01. Estudios Economia Regional	0,00	0,00
Total 10.03.	0,00	0,00

TOTAL CAPITULO 10	812.000,00	349.034,29
--------------------------	-------------------	-------------------

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
11 LONJAS FERIAS EXPOSICIONES		
11.01. Lonjas, Ferias y Exposiciones		
11.01.02 Bolsas de Subcontratación	0,00	0,00
11.01.03 Subvenciones Ferias y Exposiciones	0,00	0,00
11.01.04 Concurrencia a Ferias y Exposiciones	1.000,00	1.525,57
Total 11.01	1.000,00	1.525,57
TOTAL CAPITULO 11	1.000,00	1.525,57
12 GASTOS DE OTROS SERVICIOS		
12.01 Gastos Otros Servicios		
12.01.02 Fotocopiadora	1.500,00	1.253,44
12.01.04 Cuadernos ATA	1.500,00	1.155,20
12.01.05 SCOP (Serv. Cameral Orientación P)	0,00	0,00
12.01.07 Otros Servicios	20.000,00	53.651,81
12.01.08 Centro de Proceso de Datos	10.000,00	8.589,31
12.01.10 Corte Arbitraje y BCNet	1.500,00	508,14
12.01.11 Publicidad y Propaganda	15.000,00	15.417,43
Total 12.01	49.500,00	80.575,33
TOTAL CAPITULO 12	49.500,00	80.575,33

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
13 CUOTAS A DISTINTOS ORG.		
13.01. Cuotas a distintos Organismos		
13.01.01 Consejo Superior de Cámaras	1.000,00	583,15
13.01.03 Cámara de Comercio Internacional	1.500,00	1.358,56
13.01.04 Otros Organismos	1.500,00	1.418,00
13.01.09 Conse Cámaras Region de Murcia	0,00	0,00
13.01.15 Camaras Españolas en el Extranjero	0,00	0,00
Total 13.01	4.000,00	3.359,71
13.02. Convenios de Colaboración		
13.02.01 Convenios con Org. y Entid. sin fines	60.000,00	60.000,00
Total 13.02	60.000,00	60.000,00
TOTAL CAPITULO 13	64.000,00	63.359,71
14 IMPUESTOS		
14.01. Impuestos		
14.01.01 Personas Jurídicas	60.000,00	266.693,00
14.01.03 Contribuciones	40.000,00	34.134,98
Total 14.01	100.000,00	300.827,98
TOTAL CAPITULO 14	100.000,00	300.827,98

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO	LIQUIDACION	
	2016	2016	
15	AMORTIZAC. FINANCIERAS		
15.01	Amortizaciones Financieras		
15.01.01	Gastos Financ.-Intereses Préstamos	1.000,00	1.405,78
15.01.03	Intereses deudores de c/c	0,00	0,00
15.01.05	Gastos por Transferencias	0,00	0,00
	Total 15.01	1.000,00	1.405,78
	TOTAL CAPITULO 15	1.000,00	1.405,78
16	IMPREVISTOS		
16.01	Imprevistos		
16.01.01	Imprevistos	0,00	0,00
	Total 16.01	0,00	0,00
16.02	Gastos Proceso Electoral		
16.02.01	Gastos Proceso Electoral	12.000,00	0,00
	Total 16.02	12.000,00	0,00
	TOTAL CAPITULO 16	12.000,00	0,00
17	OTRAS ACTIVID. COMISIONES		
17.01	Otras Actividades Comisiones		
17.01.01	Actividades Comisión Turismo	1.000,00	0,00
17.01.02	Actividades Comisión Transportes	1.000,00	1.200,00
17.01.03	Actividades Comisión Ec. y Hacienda	0,00	0,00
17.01.04	Actividades Com. Trt.y Med. Ambiente	0,00	0,00
17.01.06	Premios Mercurio	15.000,00	19.426,56
17.01.07	Gabinete de Estudios	0,00	0,00
	Total 17.01	17.000,00	20.626,56
	TOTAL CAPITULO 17	17.000,00	20.626,56

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016
18 CENTRO INSPEC. EXPORTACION		
18.01 Personal C.I.E.		
18.01.01 Remuneraciones Fijas	46.000,00	65.446,86
18.01.03 Seguridad Social C.I.E.	13.500,00	14.716,70
18.01.04 Otros Gastos Personal	1.000,00	913,80
Total 18.01	60.500,00	81.077,36
18.02 Gastos Local C.I.E.		
18.02.01 Conservación y Reparación	1.000,00	3.780,31
18.02.02 Agua y Limpieza	28.000,00	28.588,03
18.02.03 Electricidad	16.000,00	11.395,30
18.02.05 Adquisiciones e Instalaciones	0,00	436,58
18.02.07. Arrendamientos	2.500,00	2.178,00
Total 18.02	47.500,00	46.378,22
18.03 Gastos de Material C.I.E.		
18.03.04 Mobiliario y Equipos	0,00	0,00
Total 18.03	0,00	0,00
18.04 Otros Gastos		
18.04.05 Otros Gastos e Imprevistos	0,00	359,00
18.04.06 Seguros	2.500,00	0,00
Total 18.04	2.500,00	359,00
18.05 Amortizaciones Financieras		
18.05.01. Amortizaciones Financieras	0,00	0,00
Total 18.05.	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO 18	110.500,00	127.814,58
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.067.500,00	2.652.589,75
DIFERENCIA	-460.500,00	-811.016,74

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016		LIQUIDACION 2016		
RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS					
01.	RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
02.	RECURSOS NO PERMANENTES	2.607.000,00	100,00	1.841.573,01	100,00
TOTAL INGRESOS		2.607.000,00	100,00	1.841.573,01	100,00

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS					
03.	PERSONAL	1.164.000,00	37,95	1.200.307,08	45,25
04.	GASTOS DE LOCAL	261.000,00	8,51	276.180,86	10,41
05.	GASTOS DE MATERIAL	104.500,00	3,41	119.445,09	4,50
06.	RELACIONES PUBLICAS	10.000,00	0,33	16.490,96	0,62
07.	PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONE	8.500,00	0,28	8.025,43	0,30
08.	VIAJES Y DIETAS	12.500,00	0,41	10.879,26	0,41
09.	FORMACION	340.000,00	11,08	76.091,27	2,87
10.	ESTUDIOS ASIST.TEC.COMERCIO	812.000,00	26,47	349.034,29	13,16
11.	LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES	1.000,00	0,03	1.525,57	0,06
12.	GASTOS OTROS SERVICIOS	49.500,00	1,61	80.575,33	3,04
13.	CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOC	64.000,00	2,09	63.359,71	2,39
14.	IMPUESTOS	100.000,00	3,26	300.827,98	11,34
15.	AMORTIZACIONES FINANCIERAS	1.000,00	0,03	1.405,78	0,05
16.	IMPREVISTOS	12.000,00	0,39	0,00	0,00
17.	OTRAS ACTIVIDADES COMISIONES	17.000,00	0,55	20.626,56	0,78
18.	CENTRO INSPECCION EXPORTACION	110.500,00	3,60	127.814,58	4,82
TOTAL GASTOS		3.067.500,00	100,00	2.652.589,75	100,00
DIFERENCIA		-460.500,00		-811.016,74	
	AJUSTES PROVISIONES Y OTRAS	127.773,56		613,95	
	RESULTADO VENTA CIE BLANCA			630.505,66	
	RESULTADO CONTABLE	-359.422,87		-179.897,13	

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

	PRESUPUESTO 2016	LIQUIDACION 2016	
<u>ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS</u>			
<u>PREVISION INGRESOS REALES</u>	2.607.000,00	1.841.573,01	-29,36
Recursos Permanentes	0,00	0,00	#DIV/0!
Recursos No Permanentes	2.607.000,00	1.841.573,01	-29,36
<u>PREVISION GASTOS REALES</u>	3.067.500,00	2.652.589,75	-13,53
Gastos Fijos (Estructura):	1.659.500,00	1.969.760,02	18,70
03. Personal	1.164.000,00	1.200.307,08	3,12
04. Gastos de Local	121.000,00	119.605,85	-1,15
05. Gastos de Material	49.500,00	75.863,71	53,26
12. Gastos Otros Servicios	49.500,00	80.575,33	62,78
13. Cuotas a distintos Organismos	64.000,00	63.359,71	-1,00
14. Impuestos	100.000,00	300.827,98	200,83
15. Amortizaciones Financieras	1.000,00	1.405,78	40,58
18. Centro Inspección Exportación	110.500,00	127.814,58	15,67
Gastos Variables (Actividades):	1.213.000,00	482.673,34	-60,21
06. Relaciones Publicas	10.000,00	16.490,96	64,91
07. Publicaciones y Suscripciones	8.500,00	8.025,43	-5,58
08. Viajes y Dietas	12.500,00	10.879,26	-12,97
09. Formación	340.000,00	76.091,27	-77,62
10. Est. y Asist. Tecn. al Comercio	812.000,00	349.034,29	-57,02
11. Lonjas, Ferias y Exposiciones	1.000,00	1.525,57	52,56
16. Imprevistos	12.000,00	0,00	
17. Otras Activ. Comisiones	17.000,00	20.626,56	21,33
Amortizaciones:	195.000,00	200.156,39	2,64

MEMORIA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2016

La Liquidación de Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos correspondiente al año 2016, supone una diferencia negativa entre ingresos y gastos de 610.860,34 €, (el Presupuesto contemplaba un déficit de 460.500 €) alcanzándose un resultado contable negativo de 179.897,13 €, después de aplicar las amortizaciones y los ajustes que incluyen el resultado de la venta de los terrenos del CIE de Blanca, resultado que el Comité Ejecutivo propone al Pleno se liquide con cargo a Remanente.

Ingresos 2016	1.841.573,01
Gastos 2016	-2.452.433,35
Diferencia	-610.860,34
Amortizaciones	-200.156,39
Ajustes y venta CIE	631.119,61
Déficit contable	-179.897,13

La venta de los terrenos de Blanca implica un resultado positivo de 636.356,56 € por diferencia entre el valor consignado en balance y el precio de venta. Asimismo, esta operación supone una repercusión superior a 250.000 € en concepto de Impuesto de Sociedades y Plusvalía municipal

INGRESOS

Recursos No Permanentes.

El capítulo de Recursos No Permanentes ha supuesto una cifra de 1,84 millones de euros, cantidad significativamente menor a la presupuestada fundamentalmente por el retraso en los programas europeos de la Cámara de España, que no comenzaron hasta final de 2016 en algún caso y ya en 2017 en su mayoría. Esta causa es la que determina que en 2016 se hayan recibido subvenciones por tan sólo 176.000 € frente a los 800.000 € presupuestados.

Igualmente el retraso en la puesta en funcionamiento del Centro de Formación y la ausencia de subvenciones para formación por parte del SEF, han supuesto una menor cantidad de ingresos, lo cual también se refleja en su contrapartida de gastos.

En 2016, no se ha percibido de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ninguna subvención, limitándose la colaboración a los 250.000 € del Plan



Cámara

Murcia

de Promoción Exterior suscrito con el INFO como addenda del Convenio de 2015, destinado fundamentalmente al pago de los costes del personal adscrito en las tres Cámaras de Comercio y en el propio INFO a la ejecución de las actuaciones y a los costes de las acciones financiadas con fondos FEDER.

Las principales rúbricas de ingresos al margen del Plan de Promoción, corresponden a rendimientos por servicios prestados, sobre todo, a los ingresos por expedición de certificados de origen y documentos de exportación cuyas tarifas se han unificado en toda España y que como en el ejercicio pasado son nuestra principal fuente de financiación tras la desaparición de la obligatoriedad de las cuotas camerales, habiéndose obtenido por este concepto la cantidad de 805.580 €.

También es significativa por su importe (58.404 €) la cantidad percibida en concepto de intereses acreedores, que ha visto muy reducida su cuantía por la bajada de tipos que ha experimentado en mercado.

GASTOS

Por lo que respecta al capítulo de Gastos, éstos, incluyendo las amortizaciones, han ascendido a la cantidad de 2,65 millones de euros, cifra inferior a la cantidad presupuestada por las razones expuestas de retraso en la puesta en marcha de los programas con la Cámara de España y la falta de ejecución de actividades de Formación subvencionadas por el SEF.

Por capítulos de gasto, las características son las siguientes

03.-Personal, se ha ejecutado por importe de 1,2 millones de euros, cantidad algo superior a la presupuestada, pero que recoge los costes de indemnización del cese por causas objetivas y organizativas de cuatro empleadas adscritas al Plan de Promoción exterior que desarrollaban su trabajo en las dependencias del INFO y que fueron cesadas con fecha 30 de junio, al finalizar el Convenio de colaboración que se venía suscribiendo desde 1996. A la fecha de redacción de la presente Memoria, ya se ha producido una Sentencia del Juzgado de lo Social nº 6 que declara nulo el despido de una de ellas y la obligación de su readmisión en el sitio que la trabajadora elija (INFO o Cámara), habiendo optado por su reincorporación al INFO y deberá devolver la indemnización por despido percibida. Previsiblemente las demandas de las restantes trabajadoras seguirán el mismo camino.

También se ha producido el despido por razones objetivas de un empleado de la Aduana, por haberle sobrevenido lesiones físicas incompatibles con el trabajo a desarrollar.

En 2016, las tablas salariales se actualizaron con un incremento del 1%, después de cinco años de salarios congelados.

06.- Relaciones Públicas, la desviación producida en el presupuesto es consecuencia del coste del patrocinio conjunto con el Ayuntamiento de Murcia y el



Cámara

Murcia

Colegio de Periodistas, del busto en homenaje D. José Martínez Tornel, que además de escritor e insigne periodista fue el primer Secretario de esta Cámara de Comercio. Igualmente en esta partida se imputa el coste de la Medalla de Oro de la Cámara concedida a D. Salvador Huertas.

12.- Gastos de otros servicios, el incremento de la cantidad realizada es por los pagos que se vienen realizando a la AEAT por la recaudación en ejecutiva de los recibos pendientes todavía en su poder y por los servicios prestados por la Fundación Incyde de las Cámaras de Comercio.

14. Impuestos, de la cifra de 300.000 €, el Impuesto de Sociedades ha sido de 150.397 € y lo pagado por Plusvalía 114.000 €, como consecuencia del beneficio por la venta de los terrenos de Blanca donde se ubicaba el CIE. La Plusvalía municipal se ha pagado, pero se ha preparado recurso ya que no todo el terreno es urbano y, en cualquier caso, este suelo esta sin desarrollar.

Murcia, abril de 2017